

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA NO.: CUAM/DOP/IR-038/FEFOM/2024

OBRA: **2024.024.1.02 REENCARPETADO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DE AVENIDA GUILLERMO PRIETO A AVENIDA MIGUEL HIDALGO, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+280.**

LOCALIDAD: **COLONIA LOMA BONITA, CUAUTITLÁN MÉXICO.**

EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DEL DÍA **DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SIENDO LAS **11:00 HORAS** ESTANDO PRESENTES EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN **CALLE ALFONSO REYES ESQ. VENUSTIANO CARRANZA, FRACC. PASEOS DE SANTA MARÍA S/N C.P. 54820, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS **ARTICULO 41 Y 42** DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, LOS C.C. **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL **ARQ. CARLOS ENRIQUE DÍAZ VELÁZQUEZ**, SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SE REUNIERON A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN COMPAÑÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE PREVIAMENTE FUERON INVITADAS A PARTICIPAR EN LA **INVITACIÓN RESTRINGIDA** NÚMERO: **CUAM/DOP/IR-038/FEFOM/2024**, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A: **2024.024.1.02 REENCARPETADO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, DE AVENIDA GUILLERMO PRIETO A AVENIDA MIGUEL HIDALGO, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+280.** UBICADO EN **COLONIA LOMA BONITA, CUAUTITLÁN MÉXICO.** CON EL OBJETIVO DE QUE LAS EMPRESAS MANIFIESTEN SUS DUDAS Y PLANTEEN SUS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN RESPECTO A LA OBRA.

A CONTINUACIÓN, SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES, DANDO RESPUESTA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE ESTE ACTO.

-----NO SE PRESENTARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES-----

AL NO EXISTIR MÁS CUESTIONAMIENTOS, SE INFORMÓ QUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA FORMARÁ PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA, Y QUE DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES; ASIMISMO, SE INDICÓ QUE NO HABRÁ OTRA JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, SE REALIZARÁ EL **VEINTRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, CONFORME AL CALENDARIO DE ACTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

INVITACIÓN RESTRINGIDA No.: CUAM/DOP/IR-038/FEFOM/2024

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS **11:30 HORAS**, SE DIO POR CONCLUIDA LA JUNTA DE ACLARACIONES, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ DESEARON HACERLO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
ARQ. CARLOS ENRIQUE DÍAZ VELÁZQUEZ SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL	

EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR

EMPRESA	PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY SAS DE CV	Marcial Flores Pineda	
Constructora Montañas M.C. S. de CV.	Octavio Hernández Montalvo	

Constructora GONZALEZ SA de CV Rogelio Gonzalez

000130